

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA			 <small>Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Municipio de Acevedo Huila</small> SIGC
	NIT: 891180069-1			
	SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL			
	CERTIFICADO			
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-0DC	Página 1 de 1	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

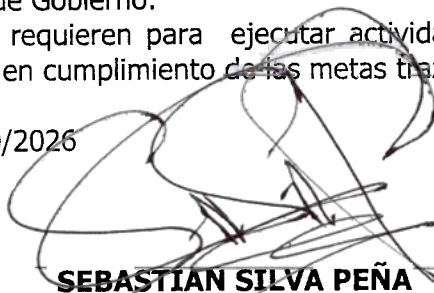
CERTIFICA

Que verificado la planta de empleos ocupada actualmente, no se cuenta con personal de planta suficiente que cumpla con el perfil para ejecutar actividades de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO. Por lo cual se identifica la necesidad de contar con la prestación de servicios técnicos, en el área de la secretaria de Hacienda y Tesorería.

CONSIDERANDO

1. El Municipio de Acevedo requiere que se realice la gestión contractual con eficacia y celeridad en concordancia con la Ley Mandatos Constitucionales y el Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", toda vez que a través de los diferentes procesos contractuales se cumple con las metas propuestas por el Gobierno y en el plan de desarrollo 2024-2027 "CONSTRUYAMOS EL ACEVEDO DE TODOS", razón por la cual se hace necesario contar con el personal idóneo que contribuya con el cumplimiento del Plan de Gobierno.
2. Que estos servicios se requieren para ejecutar actividades propias de la secretaria de Hacienda y Tesorería y en cumplimiento de las metas trazadas en el plan de desarrollo.

Se expide en Acevedo el 01/10/2026



SEBASTIÁN SILVA PEÑA
SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO

Elaborado por: Daniela Soto Barrera.	Revisado por: Sebastián Silva Peña	Aprobado por: Sebastián Silva Peña
Cargo: Apoyo Secretaria de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno DSTH.
Firma:	Firma:	Firma: